

En Burgos: Mos, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Afo. 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII. Núm. 2.116. OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 11. TELÉFONO NUM. 5. Martes 8 de Febrero de 1898.

Mr. POUJADE, Avellanos, 3, pral.-Fotografías, foto-pinturas, esmaltes y ampliaciones.

La Soledad.—Agencia funeraria. Lain Calvo, 30 y 32. Teléfono 14.

†

LA SEÑORA
Doña María del Rosario Carcedo y Velasco,
VIUDA DE D. TOMÁS GÓMEZ,
HA FALLECIDO

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos D. Pedro y D.ª Valentina, hijos políticos D. José Mira y D.ª Emilia Ruano, nietos, sobrina, primos y demás parientes y testamentarios.

Suplican á los que no hubieren recibido esquela se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Agueda, de esta ciudad, el primero mañana 9 á las cuatro de la tarde y el segundo el jueves 10 á las diez y media de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.
Vivía Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6.
Burgos 8 de Febrero de 1898.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas
ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO.—Isla, 5.

Habiendo recibido las obligaciones definitivas de dicho Empréstito, pueden pasar á recogerlas los tenedores de las facturas números 1 al 74.
Burgos 4 de Febrero de 1898.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Espolón, 40, pral. decha.

La relojería de Luis Torres,
SUCESOR DE INCLAN

se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, á la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.
Se empavonan relojes de acero.

Se vende
cecina de cebón á cuatro pesetas kilo.
Lain Calvo, 17, despacho de carne.

Ecos políticos
Carta de Madrid.

El problema de Cuba.—Declaraciones ministeriales.—Firma de Gracia y Justicia.—De Puerto Rico.—Por los fallecidos en Filipinas.
Madrid 7.

El señor presidente del Consejo ha hablado esta mañana desde las columnas de *El Liberal*, desmintiendo cuantos absurdos forjó ayer la fantasía de los alarmistas, añadiendo como final de sus declaraciones, que hoy ha ratificado al salir de Palacio, que en el Consejo de hoy no se acordaría la fecha de la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas, y en cuanto al envío de nuevos barcos á los Estados Unidos, agregó que iría otro para acompañar al *Vizcaya*.

Después, y hablando ya con un personaje ministerial, que tiene sobrados motivos para estar perfectamente enterado del curso de la política en sus rela-

ciones con los Estados Unidos y Cuba, me decía: «Créame usted; el Gobierno no tiene motivo para sentir alarmas ni sobresaltos, por el presente, de la gestión del Gobierno de los Estados Unidos. Es más, hoy tiene el Gobierno español noticia (aunque oficiosa) de que las Cámaras norteamericanas han rechazado por gran mayoría varias proposiciones presentadas pidiendo aumento de gastos con destino á efectos y pertrechos de guerra, y esta es la mejor demostración de que los Estados Unidos no abrigan propósito alguno de prevenirse á las contingencias.»

Se deduce, pues, que la nota ministerial no tiene ni una línea sombría; en cambio en la prensa, en los círculos, en todas partes se nota un malestar visible y se acogen noticias y versiones que no tienen nada de halagüeñas. Ya se yo que unas veces la pasión política, otras el interés particular y muchas el afán de sembrar la alarma en los espíritus, se inventan novelas, se mienten noticias y se pone en movimiento cuanto constituye la trabazón del comentario y la crítica, pero ha llegado el momento de preguntar: ¿En qué quedamos? ¿Se puede vivir con el pesimismo un día, y al siguiente con la luz esplendorosa del más envidiable horizonte?

Al Gobierno toca hablar al país y hablarle en los términos que puedan ser compatibles con la necesaria reserva que exigen problemas de Estado.

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy los siguientes reales decretos:
Promoviendo á la dignidad de arcediano de Calahorra á D. Juan Pérez, canónigo de la misma.

Trasladando á presidente de la audiencia de Zaragoza á D. José Fernández de la Hoz, que lo es de Valencia.

Idem á esta vacante á D. Francisco Santa Olalla.

Nombrando presidente de sección de la audiencia de Toledo á D. Pío Verdu Pérez.
Jubilando á D. Juan Fernández Caballero, fiscal de la audiencia de Jaén.
Nombrando para la vacante que resultó á D. José de Casas Pavón, que es magistrado de Palma.

Idem para esta vacante á D. Manuel Cuenca y Soler, magistrado de Castellón.
Idem presidente de la audiencia de Tarragona á D. César Hermosa, que es magistrado de Barcelona.

Idem para esta vacante á D. José María Rodríguez, abogado fiscal de la audiencia de Madrid.

Trasladando á esta vacante á D. José García Romero de Tejada, teniente fiscal de Albacete.

Para esta plaza á D. Agustín Mirasol, que desempeña el cargo de secretario de Gobierno en la audiencia de Granada.

Nombrando magistrado de Castellón á D. Carlos Granda Cortés.

Se ha dicho hoy que en el ministerio de Ultramar se había recibido un despacho del gobernador general de Puerto Rico, señor Macías, dando cuenta de haber quedado vencidas las dificultades que se presentaban para la constitución del gobierno insular en la pequeña antilla.

Sin embargo, en aquel centro oficial se han negado á facilitar noticias acerca del asunto.

Acaso no haya parecido conveniente dar á conocer los términos de ese despacho, si es que existe, á los periodistas de Madrid, reservándolos para los ministros que en estos momentos se hallan reunidos en la Presidencia. Y no falta quien suponga que en la nota oficiosa del consejo de hoy aparecerán los nombres de los nuevos ministros insulares.

Pronto saldremos de dudas.

Cuando hace pocos días se celebraba en el suntuoso templo de San Francisco el *Te Deum* con motivo de la pacificación de Filipinas se pensó que era muy justo, después de haber elevado las plegarias al Altísimo con tal objeto, dedicar otras oraciones, no menos fervientes, por el alma de los que en el archipiélago magallánico perdieron su vida por la patria. Y esos funerales se han celebrado hoy, en la parroquia de San José, severamente adornada con trofeos militares.

Han asistido muchos generales, jefes y oficiales del ejército y marina, y un público numeroso que llenaba por completo el templo.

¡Paz á los muertos!
¡Gloria á los héroes!

MENCHETA.

Noticias varias

Se asegura que el ministro de la Gobernación enviará dentro de poco una enérgica y apremiante circular á los Ayuntamientos, exigiéndoles que sean analizadas las harinas destinadas á la elaboración del pan, teniendo en cuenta las quejas que llegan hasta el Gobierno, sobre adulteraciones peligrosas para la salud.

Por el ayuntamiento de Valladolid se anuncia vacante la plaza de arquitecto municipal con 5.000 pesetas anuales, pudiendo presentarse las instancias hasta el 5 de Marzo.

Según telegramas de Londres, se ha terminado la huelga colosal de los operarios mecánicos ingleses, que duró seis meses y ha sumido en la miseria á 60.000 familias. Las pretensiones de las asociaciones obreras han sido desechadas y derrotadas completamente los huelguistas, no solo derrotados, sino que perdieron lo que se toleraba hasta hoy, que es el derecho de obrar como corporación ó entidad.

La resistencia ha sido dura y ha causado la ruina de muchas familias y quitado á Inglaterra un movimiento de más de 500 millones de francos.

La mayor parte de las sociedades obreras se han disuelto.
El domingo próximo se verificará en la Plaza de Toros de Madrid la lucha de un elefante que ha sido adquirido en

Amsterdam por 18.000 francos y un toro de cinco años escogido en acreditada ganadería.

MONEDAS ROMANAS

Hallándose practicando excavaciones un vecino de Santiponce (Sevilla), encontró 149 monedas romanas, valoradas en 10.000 pesetas.

Dichas monedas son de oro todas, pequeñas, como del tamaño de una peseta, y en sus caras se vé el busto de distintos emperadores romanos.

Del inventario resulta la siguiente clasificación:
Del emperador Nerón se encontraron 39, de Galva 5, de Oton una, de Vitelio 3, de Vespasiano 24, de Tito 9, de Domiciano 6, de Trajano 17, de Adriano 12, de Sabino una, de Adriano, Nerón y Trajano una, de Antonino Pio 6, de Faustina la Mayor una, de Marco Aurelio 6 y de Lucila una.

La comisión de monumentos se personó en Santiponce.

Falta una barra de oro y varias monedas, pues algunos aseguran que el número de las encontradas se aproxima á 2.000.

Como el lugar del hallazgo es propiedad del Estado, el descubridor percibirá la mitad.

En el monte del pueblo de Villanueva de las Cruces, en la misma provincia, ha encontrado un pastor enterradas dentro de una tinaja, 100 monedas de plata romanas de Nerón, César Augusto y otros emperadores.

BREVES NOTAS

EN DEFENSA DE LA SALUD PÚBLICA

Habíamos comenzado, en el número anterior de la revista *Medicina y Farmacia*, á ocuparnos de los medios que pudieran ponerse en práctica, en esta población, con objeto de dificultar el desarrollo de enfermedades infecciosas, respecto de las cuales reina hoy, como indiscutible entre los hombres de ciencia, la opinión de que *pueden evitarse*; y creyendo nosotros firmemente que habrá pocas de su importancia, tan favorecidas por la naturaleza con elementos apropiados para llegar á ser un modelo de urbes habitables, discurríamos en primer término, acerca de los peligros que trae consigo la diseminación de los convalescentes de dichos males contagiosos, antes de que se pudieran considerar limpios de las exhalaciones propias que su cuerpo arroja y con las cuales contagian á los demás.

A este propósito, nos dolíamos de que aquellos no puedan atajarse entre la clase pobre, á causa de las deficiencias que, para tan humanitario servicio, se observan en el Hospital de San Juan, único donde se admiten los enfermos de referencia, porque además de tratarse de un edificio de medianas condiciones, las cosas marchan en él, como marchan otras muchas en el mundo, sin saber por qué, y no hay allí criterio, ni sistema, ni pensamiento, fijo, ni nada que se le parezca.

El periódico local, *DIARIO DE BURGOS*, insertó el sábado 15 del pasado dicho nuestro escrito, tomándole de *Medicina y Farmacia*; y sin duda alguna hubieron de leerle algunos concejales, puesto que en la sesión celebrada el viernes 21, se ocuparon del asunto, según se desprende de las siguientes líneas que, á la letra, copiamos del extracto publicado por el mismo diario:

«Dióse lectura de la moción del señor Oliván sobre las condiciones higiénicas y régimen interior del Hospital de San Juan, proposición que ha sido motivada por el artículo de D. Marcial Martínez Hernández, publicado en *Medicina y Farmacia* y en nuestro periódico.

El señor alcalde manifestó que hace días se ocupa del asunto, por las graves declaraciones que ha hecho el señor subdelegado de medicina, y afirmó que aquellas no tienen fundamento alguno,

habiéndose asegurado de que el régimen interior del establecimiento es de lo mejor que puede haber, como lo han apreciado siempre propios y extraños; que el servicio facultativo está bien atendido, el orden y la limpieza son completos y la separación de los enfermos absoluta.

Indicó, por último, que es preciso acumular cuantos antecedentes sean necesarios para destruir cargos tan duramente formulados contra el municipio.

El señor Oliván se expresó en iguales términos.

Suponemos que ninguno de los presentes quedaría muy convencido con semejantes razones y no nos extraña, por otra parte, la insistencia de los capitulares para que se abra una amplia información respecto á las manifestaciones hechas por nosotros, trabajo inútil, ó, mejor dicho, del todo innecesario, porque las deficiencias expuestas están bien á la vista y no precisan más que algunas ligeras consideraciones, para ser comprendidas y apreciadas en toda su gravedad. Esto, tan sólo, nos proponemos al tomar de nuevo la pluma.

Empezaremos por fijar el concepto más importante de nuestro pensamiento: el Hospital de San Juan no tiene director, ni facultativo ni administrativo; ningún funcionario, de los que á él pertenecen, tiene tal carácter, ni existe reglamento que especifique las importantes atribuciones que debiera tener, inherentes al cargo, el funcionario llamado á ostentar la representación del ayuntamiento ó de la entidad á que este sustituye, en su conciliación de patrono, ni que lleva, por tanto, ajeja la consiguiente responsabilidad.

No las tienen los médicos, no las tiene el capellan, no las tiene nadie; porque no vamos á suponer que haya quien estime bastantes á llenar semejante vacío, las encomendadas al concejal visitador, nombrado por meses, cuya misión en nuestro entender es puramente fiscal y reducida á escuchar las quejas que pueda haber de enfermos á empleados ó de empleados á enfermos, y á subsanar las omisiones notadas en los distintos servicios; pues aun cuando queremos atribuirle una más exclusiva, de carácter económico administrativo, por pertenecer á la corporación, nunca será la de un inteligente director.

Tampoco puede entenderse que los visitadores tengan el encargo de inspeccionar el servicio médico; porque inspección supone conocimiento de las cosas y personas inspeccionadas; y es evidente que á este miembro de la comisión de Beneficencia del ayuntamiento, como tal concejal, no puede juzgarse competente en cuanto á la medicina y tratamiento de los enfermos, se refiere. De admitir su autoridad en la materia, con igual derecho habríamos de concedérsela para informar sobre asuntos de disciplina eclesiástica ó sobre la práctica de procedimientos y administración de justicia, ó acerca de los progresos de nuestra organización militar y del arte de la castramentación y de la guerra.

Marcial Martínez Hernández.
(De *Medicina y Farmacia*.—Continuará).

DESAHOGO DE UN ABONADO

(REMOTIVO)

Por fin... y á Dios sea dadas, ha terminado la lata que nos venía dando la compañía de zarzuela (2) que en nuestro teatro actuaba.

¡La del humo! ¡Dios sabe cómo!

Dicen que la empresa se lleva buen caudal de pesetas, producto de su campaña artística.

Que el Señor se las aumente y mejore á nuestro público el paladar literario. Tras dilata la clausura de nuestro templo de Thalia, en mal hora reabierto, hemos tenido ocasión de admirar en él, amén de alguna pierna temblorosa, más ro-

busta que escultural y de algunas otras extremidades inferiores, mejores para ignoradas que para conocidas, las aptitudes de algún artista sin segundo para hacer tontos y alguna cantante... muy simpática y muy agradable a través del mantón de Manila, hemos conocido las nuevas fantochadas teatrales que ahora se usan; hemos aplaudido las groserías y obscenidades del nuevo repertorio, y nos hemos reído a mandíbula batiente de las ineptitudes de esos quintos que, ineptos y todo, mueren a centenares en la manigua y en los hospitales de Cuba por el honor de la madre patria, que tan chistosos encuentran los principios de su carrera.

Et voila tout. Arte dramático, arte lírico, sentido común... Esas son cosas ya que no se estilan. Con qué satisfacción habrá exclamado hoy, parodiándose a sí mismo, el busto de Ayala:

¡Qué agradable soledad! al fin sin otra compañía que la de los otros tres ilustres vates que desde las alturas del plafón han tenido que aguantar como él sin poder apartar de allí los ojos con horror y el estómago con asco las chocarrerías y deshonestas bufonadas que han profanado aquel prosenio, tantas veces honrado con la representación de sus portentosas creaciones!

¡Olé, ya! que diría un actor al uso: ¡Cómo cambian los tiempos!

Noticias locales

Una mujer ha sido acometida de un síncope esta mañana en la Plaza Mayor. Fué auxiliada por un guardia municipal y trasladada a su domicilio.

El partido conservador presentará de nuevo en las próximas elecciones como candidato por el distrito de Salas de los Infantes a D. Conrado Solsona que ha venido representándole en las Cortes.

Hacemos nuestro el siguiente suelto de La Gaceta de Instrucción Pública:

«Son dignas de aplauso las acertadas disposiciones tomadas por los directores de los institutos de Vitoria y Burgos, respecto a la enseñanza de gimnástica higiénica, haciendo saber al público, directores de colegios y alumnos de enseñanza libre y doméstica, la obligación que tienen de presentar a su tiempo la hoja antropométrica ó registro higiénico pedagógico que deben llevar los profesores de gimnástica, a los que advierte que deberán tener título oficial, y en su defecto, gimnasio público y acreditado, ó ser doctores ó licenciados en medicina, únicas personas a quienes se considera competentes a falta de titulares.»

Esta mañana ha muerto repentinamente en la calle de la Moneda, Eugenia Prieto, de 37 años, trapera.

Las muchas personas que presenciaron tan triste suceso avisaron a las autoridades, ordenando el juzgado que el cadáver fuera trasladado al depósito, después de reconocido por el médico forense, señor Miegimolle.

La infeliz mujer padecía frecuentes ataques, y uno de estos es el que la ha privado de la vida.

La Gaceta Meteorológica dirigida por «Escalístico» dice lo siguiente:

«Efecto de las altas presiones iniciadas al N. de Europa, los vientos del primer cuadrante, saturados de nieve en los picos de las altas cordilleras, llegan al N. y NE. de la Península, produciendo tiempo vario y revuelto para la Coruña, parte de Lugo, Navarra, Huesca, Burgos, Soria, Segovia y Avila.»

Según disponen las leyes vigentes, el día 15 del presente mes dará principio la veda de la caza.

El Excmo. Ayuntamiento ha hecho circular anuncios participando que el día 4 de Marzo se inaugurarán en el mercado de San Lucas las ferias de ganado caballar, mular, vacuno y de cerda que han de celebrarse el primer viernes de cada mes.

Nuestro particular amigo el ilustrado cronista de esta ciudad D. Anselmo Salvá, nos ha remitido dos ejemplares del libro que acaba de publicar con el título de Educación indirecta, de cuya obra nos ocuparemos con la detención que merece.

También hemos recibido el almanaque de nuestro colega El Papa-Moscú. Agradecemos el envío.

Anoche acordó la Diputación provincial, tras largo debate que duró toda la

sesión, subvencionar con el 50 por 100 a los ayuntamientos que componen los partidos de Belorado, Lerma, Roa, Sedano y Villadiego para sostenimiento de los juzgados de instrucción, pasando el expediente a Hacienda para que forme el oportuno presupuesto.

El expediente sobre abono de cierta cantidad a D. Agapito Hernandez volvió a la misma comisión.

Se ha confirmado lo que ayer indicábamos respecto al envío de refuerzos a Cuba para cubrir bajas y licenciamientos.

En el Boletín Oficial de hoy se publica una circular de la zona llamando a concentración en la misma para el día 15 del mes actual a las ocho de la mañana, a todos los reclutas del reemplazo de 1897 y cupo de Cuba, debiendo traer consigo todas las prendas, incluso la manta.

Según noticias, dichos soldados embarcarán en Santander para la Gran Antilla el día 20.

Se ha derribado ya la ruinosa sacristía de la capilla de San Gregorio de nuestra catedral y se está procediendo a su reconstrucción retirándola a la línea en que debe quedar. Con esta obra puede darse por terminada la reforma de los alrededores de la puerta de la Pellejería, si el ayuntamiento toma la determinación de embaldosar algunos trozos de acera.

Solo resta ahora que la guardia municipal procure que en aquellos lugares no se falte descaradamente a las Ordenanzas municipales como ha venido sucediendo.

Se encuentra enferma de gravedad en Vitoria la respetable señora tía del presbítero D. Alberto Gredilla.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Al llegar el viernes a Bilbao, procedente de Burgos, una señora, echó de menos 500 pesetas en billetes del Banco de España.

Dió la oportuna denuncia a la pareja de agentes de vigilancia y enseguida salió para Portugalte.

Se ignora quién haya podido ser el ladrón.

Según cartas de Cuba, recibidas por el último correo, menudean los desembarcos de expediciones filibusteras, habiendo ocupado el batallón de la Lealtad cerca de la Habana un centenar de fusiles, otro de machetes, dinamita, etc., procedente de uno reciente.

Ha fallecido en esta población la señora doña María del Rosario Carcedo, madre de nuestro apreciable amigo el conocido médico D. Pedro Gomez Carcedo.

Acompañamos en el sentimiento a la familia de la finada.

Por infracción de la ley de caza han sido denunciados cuatro vecinos de Los Ausines.

En la Tienda-Asilo se han despachado hoy 180 raciones.

La convocatoria para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento, contiene un crecido número de asuntos, siendo los de más importancia los relativos a la construcción de mercados cubiertos ó instalación del alumbrado eléctrico.

Dientes y encías.—Los primeros se conservan blancos y sin sarro, fuertes y sin desangre, y las segundas duras y rosadas como el carmin, usando a diario el mas higiénico, más barato y de más exquisito perfume de los dentíficos, Licor del Polo de Orive. Frasco, 6 reales en toda farmacia y perfumería. En Burgos: Farmacia de Barriocanal.

A los enfermos del pecho

Descuidar desde el principio un resfriado ó un ligero catarro es exponerse ó males graves de los bronquios ó del pulmón.

Tanto si es leve la tos ó el catarro, como si es principio de tisis, deben combatirse resueltamente esos estados desde el primer instante con las Píldoras anti-sépticas del Dr. Audet.

De venta en las boticas y droguerías de Burgos, Espolón 30, Sr. Mira; Plaza de Prim 19, Sr. Escolar; Cid 17, Sr. Barriocanal; en Aranda de Duero, vinda de Mira y en Lerma Sr. Dominguez.

VINO de BUGEAUD. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebre, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe - PRINCIPALES FARMACIAS

Diario de avisos

Tribunales. Señalamientos para el día 9 de Febrero de 1898.—Audiencia provincial:

juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Fermina Tudela y otra, sobre hurto; ponente, señor Mendo; defensor, licenciado Dorao (don Rafael); procurador, Gutiérrez; secretaria de Monzón.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Julian Blanco Martín y otros, sobre atentado a la autoridad y disparo de arma de fuego; ponente, señor Rodríguez; defensores, licenciados Quintana (D. José María) y Santamaría; procura tores, Miegimolle y Pineda; secretaria de Monzón.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular participando la remisión al ministerio del recurso de alzada interpuesto por Eusebio Gomez Isla, contra providencia que le declaró incapacitado para ejercer los cargos de alcalde y concejal de Briviesca. Otra referente a sanidad.

Comisión mixta.—Circular dictando varias advertencias a los ayuntamientos para que se cumplan las disposiciones legales en el sorteo y clasificación de soldados que han de tener lugar el día 13 del actual y el 5 de Marzo, respectivamente.

Instrucción Pública.—Relación de las cantidades devengadas y abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia en el primer trimestre de 1897-98.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Francisca Martín González, de 48 años, San Esteban, 21; María del Rosario Carcedo Velasco, de 67, Duque de la Victoria, 5 y 6; Concepción Hernández Peña, de 3, Sanz Pastor, 6; Ignacio Córdoba Gonzalo, de 7 días, Santa Agueda, 28; Eugenia Prieto y López, de 37 años, San Esteban, 35.

Nacimientos.—José Martínez y Lumbreras, Emiliana Santa María, Agueda Bernardo y Rioseras, Ricardo Ibañez y Martín.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: congrio a 1'50 y 1'20 pesetas el kilo, angulas a 3'00 y 2'50, sardinetas a 0'50, chirlas a 0'90 y 0'80, luvinas a 2'00, sardinas a 0'60, mero a 2'20, merluza a 1'80 y salmón a 7'00.

En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 9 buyes, 10 cerdos y 6 carneros.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Juan de Mata.

Santo de mañana: Santa Apolonia.

Cultos: Triduo a San Antonio de Padua en el convento de religiosas clarisas, para inaugurar una imagen del Santo Taumaturgo.

En los días 9, 10 y 11 habrá misa conventual a las nueve.

Por la tarde a las cinco se expondrá S. D. M. y habrá sermón después de los ejercicios acostumbrados, predicando el R. P. Andrés Ocerin-Jauregui, rector del colegio franciscano de La Aguilera.

Fiesta de Santa Apolonia en el convento de religiosas benedictinas de San José.

Mañana a las nueve y media misa solemne, predicando don Fernando Argüeso.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 696'3, a las tres tarde, 695'3.

Temperatura: max. sol 18'3; max. sombra 6'2; min. sombra, 0'1; reflector, menos, 2'4.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E., tres tarde, N.

Bolsa de París

(Telegrama «Benard».)

París 7, 3 t.—4 por 100 exterior español 61'50; 3 por 100 francés 103'50; 4 por 100 italiano 93'52; 1 por 100 turco 22'40; acciones ferrocarriles Alicante 147; Norte 00; 1 por 100 portugués 20'68; 5 id. Brasileño 67'40; Rio Tinto 705; 4 por 100 argentino 63'40; Robinson (oro) 225; Goldfields 129; Randfontein 51.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritor.

Mercados.

Burgos 8.—En el mercado de hoy han entrado 1.500 fanegas próximamente, y se vendió trigo áliga de 54 a 54 1/2, reales, mocho a 56 1/2, rojo a 56, cebada a 23, avena a 17, yerros a 36, alhoiba a 34, algarroba a 34. Harina de primera a 21 1/2 rs. arroba, de segunda a 20 1/2.

Salvados de primera a 19 rs. fanega, de segunda a 16, de tercera a 8. Patatas a 3 1/2 rs. arroba. El mercado firme.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Teniendo asegurados en «La Agrícola», sociedad de seguros de ganados, domiciliada en Pamplona, varios ganados, y habiéndome ocurrido un siniestro por muerte de un caballo, hago público, en demostración de gratitud a dicha sociedad, que el día 4 del actual me pagó D. Román Aguilar, delegado de la misma en esa localidad, 250 pesetas, importe del siniestro, sin tener que dar el menor paso para conseguir su cobro.

Lorenzo Pablos. Lerma 7 de Febrero de 1898.

ADVERTENCIA AL PÚBLICO

El médico de esta capital, Dr. Eduardo Suárez, con ejercicio en la misma, previene al público que su dignidad, sus deberes morales y sus sentimientos caritativos para con los enfermos, basta para que jamás se niegue a concurrir en consulta ó a visitar los enfermos, cuando éstos ó sus familias lo soliciten, sea quien fuere el médico de cabecera. Primero es el enfermo que los intereses de camarilla.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA ESPAÑA Y FRANCIA

Madrid 8—10 m.

Telegrafían de la Habana participando que ha llegado a aquel puerto la fragata francesa «Douborien».

Su comandante ha visitado al general Farrado, celebrando con él una entrevista afectuosa, en la que expresó la viva simpatía que Francia siente hacia España, mostrando deseos de felicitar personalmente al general Blanco por su política prudente y humanitaria.

TRES NOTICIAS

Madrid 8—10 m.

Actívase los trabajos electorales en Cuba, habiendo solicitado los autonomistas 4.500 inclusiones.

Ha zarpa con rumbo a la Península el trasatlántico «María Cristina», conduciendo 600 enfermos.

Esta semana es esperado en la Habana el general Blanco.

VISITA A GALVEZ

Madrid 8—10'35 m.

10'40 m.

El contralmirante francés que se halla en la Habana ha hecho también una visita al jefe del gobierno insular señor Galvez, y a los demás ministros cubanos, manifestándoles su deseo de que se restablezcan la paz y prosperidad de Cuba.

El señor Galvez le recordó los lazos de estrecha amistad que existen entre Francia y España, reiterándole las simpatías de los cubanos, y enalteciendo la benéfica influencia que Francia ha ejercido en favor de la humanidad desde que se declararon los derechos del hombre. Concédese bastante importancia a esta entrevista.

UN ENCUENTRO

Madrid 8—10'40 m.

El batallón de Extremadura y algunas fuerzas de guerrilleros han batido en Arroyo Hondo (provincia de las Villas) a las partidas de Rodríguez, Machado y otros.

El combate duró cinco horas, teniendo el enemigo 27 muertos.

Además se le cogió un prisionero, algunas municiones, dinamita y un cañón.

La columna tuvo un muerto y tres heridos.

EXPLOSIÓN

Madrid 8—11 m.

Según despachos particulares de la Habana, una partida rebelde compuesta de 400 hombres, al mando del cabecilla Cebreco, ha producido una explosión de dinamita al pasar un tren cerca de Santiago.

El atentado causó 36 bajas, entre ellas ocho soldados.

RECONOCIMIENTOS

Madrid 8—11'25 m.

La columna Linares, en reconocimientos practicados cerca de Bolaguin, ha sostenido varios combates con los rebeldes, que se hallaban atrincherados.

El enemigo tuvo muchas bajas.

Por nuestra parte cuatro muertos y 33 heridos.

MÁS BARCOS

En aguas de Santiago de Cuba se encuentran varios barcos extranjeros.

OPTIMISMOS

Madrid 8—11'50 m.

El «Heraldo» ha recibido un telegrama de la Habana que comunica impresiones satisfactorias.

Desmiente en absoluto los rumores que han circulado acerca de nuevas disidencias en el seno del gabinete insular.

Refleja el despacho grandes optimismos respecto a la guerra, asegurando que la disgregación que se observa en las fuerzas insurrectas hará que venga pronto la paz mediante la acción política y militar combinadas.

LO QUE DICE GIBERGA

Madrid 8—12'30 t.

De la Habana participan que atribuye al señor Giberga la opinión de que debe sostenerse al gobierno provisional sin mermarle prestigio, si se quiere que la autonomía del país se espere frutos.

Añadió el señor Giberga que en caso de ser llamados al poder los radicales, deberían realizar su programa por completo, hasta conseguir la paz por todos los medios posibles, incluso el de pactar con los rebeldes.

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL

Madrid 8—12'50 t.

Ignórase todavía si el partido Unión Constitucional luchará en las próximas elecciones.

Esto depende de la resolución que adopte la junta insular del censo respecto a las reclamaciones presentadas.

NOTICIAS VARIAS

EL CONSEJO

Madrid 8—8'15 m.

El Consejo de ministros celebró anoche en la Presidencia consejo de la importancia que se creía.

Sin embargo los ministros se mostraron reservados al salir.

Como ya se había anunciado, no se acordó nada respecto a la disolución de las Cortes y convocatoria de elecciones.

Se dió cuenta del telegrama del señor Galvez á que se refiere la prensa, se concedieron varios créditos, se aprobó el proyecto de reorganización del ejército filipino y se despacharon expedientes de indulto.

LA BAJA DE LOS VALORES

Madrid 8—10'20 m.

Es muy comentada la baja que han experimentado los valores en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

La opinión imparcial considera tan injustificado el excesivo optimismo como las exageradas desconfianzas y recelos.

Análogas impresiones vienen de la Habana.

DISCURSO COMENTADO

Madrid 8—11'5 m.

Los telegramas que se reciben de Barcelona hacen muy diversos comentarios acerca del discurso pronunciado en aquella capital por el señor Romero Robledo.

Muchos le consideran como un fracaso, y dicen que las interrupciones del público demostraron un mal efecto que produjo las doctrinas antiautonomistas expuestas por el orador.

ULTIMA HORA

PIERNA DE LA REINA

Madrid 8—9 t.

Han despachado con S. M. la Reina a los señores Capdepón y Paigouer, llevando a la firma la concesión de varios créditos acordados en el consejo de ministros de varios decretos de concesión de honores, de naturalización de em-

Empréstito de Filipinas . . .	95'40
Acciones del Banco de España	417'00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	222'50
Cambios sobre París á ocho días vista	33'50
Cambios sobre Londres	33'69
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español	61'37

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Se arrienda una casa espaciosa con galería y jardín. Informar, San Cosme, 23, pral.

Cal-Hidráulica DE GRAN FABRICA
SE VENDE un carro, con una mula y arcos. Informes, San Lorenzo, 22, tienda.

SALÓN DE ESGRIMA del reputado profesor **MR. ADOLFO GARNIER**
Calle de San Juan, 56, pral. dcha.

TINTORERÍA DE PARÍS DE **Edmundo Deslandes**
PROVEEDOR DE LA REAL CASA **San Sebastian**
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

CASAS EN VENTA
Se venden en pública subasta, que tendrá lugar el día 16 del corriente, en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, 23 y 24, tres participaciones de tres casas, sitas en esta ciudad en el Hondillo, número 4, y Barrio Gimeno, números 14 y 16. Los títulos de propiedad y demás condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría para cuantas personas deseen interesarse en su compra.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algun sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Traspaso
Se hace del acreditado establecimiento de vinos de Felix Manero, Almirante Bonifaz, 4.

MÚSICA DE ZARZUELAS
Las partituras de las zarzuelas recientemente estrenadas se venden con un 60 por 100 de descuento en piezas sueltas.
Espolón 20.—Almacén de música y pianos

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1898

DIRIGIDA POR **D. CAYO AZCÁRATE** Y **D. SEBASTIAN CARSI,** INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9.
BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha

COMERCIO DE LOZA Y VIDRIOS DE ANTONIO LEIVA
Plaza de Prim, núm. 25.—BURGOS.

Amortizada una buena parte de las grandes existencias que de algunos artículos había, pero teniendo en cuenta dejarle completamente surtido, puede adquirirse con pequeño capital y en condiciones ventajosísimas el traspaso de este comercio, uno de los más antiguos y acreditados de esta plaza.

LICOR TIZONA
descubrimiento de los RR. PP. Abades de SAN PEDRO DE GARDEÑA

El convento de San Pedro de Cardena es el primer convento de Benedictinos de España, fundado el año de 573. En sus solares se elevó orgulloso y altivo el palacio morada del Cid hasta los años 1597 que el tiempo destruyó sus muros exigiendo su derribo, respetando únicamente, como decreto providencial para que sirva de página imperecedera de lo grande y majestuoso, la arcada que existe en el claustro. En su interior se celebró la conferencia habida entre el rey D. Alfonso, Rodrigo Díaz de Vivar y fray Bermudo, sobre la conquista de Cuenca, naciendo de la discusión de los últimos la gráfica frase de **«más traigo siempre á mi lado á Tizona que á Jimena»**, que magistralmente describe el caracter del que se conquistó el nombre de Campeador.

Transcurrió el tiempo concediendo nuevos timbres de gloria al Cid y con ellos el respeto y consideración de los llamados **Monjes negros** en su época, cuyos afectos, trasmitidos de Comunidad en Comunidad y de Abades en Abades, hizo que en su templo y suntuosa capilla se alberguen los restos del legendario guerrero burgalés y su familia, siendo de ritual el hacer las pomposas honras fúnebres anualmente y celebrar con solemnidad en el monasterio los aniversarios de sus grandes batallas. Tanto en estos días como en los de fiesta conventual, lo celebran sirviendo como extraordinario á cada monje una copita del licor Tizona, excelente cordial aperitivo que había inventado fray Esteban, Abad en 1653, para combatir los dolores de estómago, malas digestiones y jaquecas, bien solo ó adicionado á una infusión de té, significando con su nombre el valor digestivo del licor al compararle con el temple del acero del Cid. Su composición fué transmitida de Abad en Abad hasta el año 1855 en que fray Millán, último Benedictino, sucumbió, vendiendo antes lo que quedaba en el Archivo, y entre los documentos la preciosa fórmula del licor Tizona de Rodrigo.

Exíjase para no dudar de su legitimidad la firma autógrafa de su inventor fray Esteban, así como el escudo del Cid, marcas registradas en España y extranjero.
Diríjanse los pedidos al Agente general en Aranda, provincia de Burgos, **B. P. López de Heredia.**
Precio del licor 4 pesetas litro y 2'25 el medio.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO
ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.

ÚNICO PRECIO:
LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES
¡DOS PESETAS!

Academia preparatoria para carreras militares
Director: **DON ANGEL THUS**
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.
Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.
De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.
Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año.
Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería Espolón, 14—4.º

BODEGA DE CEBALLOS
CUZCURRITA (RIOJA)
DEPÓSITO, Lain Calvo, número 24

Vinos claros y tintos completamente puros. Pueden llevarse á reconocer por los compradores al laboratorio químico municipal.
Se sirven pedidos para fuera de la capital desde 32 litros en adelante, rebajando los derechos de consumos.

extranjeros, y uno exceptuando las formalidades de subasta la conexión del hilo telegráfico entre Madrid y Vigo.

PRESENTACIONES
Madrid 8—3'15 t.
La Habana telegrafian al He- que se han presentado en Ja- el titulado inspector general prefecturas y el prefecto de Jar- Pedro Eave.
dos iban en la partida de Ro- nez.

BLANCO EN NUEVITAS
Madrid 8—3'20 t.
El mismo despacho recibido «Heraldo», el general Blanco legado á Nuevitas, siendo objeto un entusiasta recibimiento, muchas aclamaciones y vivas. general tomó inmediatamente un para dirigirse á Sagna, de punto se trasladará á la Ha-

OFICIAL
Madrid 8—3'50 t.
Telegrama oficial recibido de la na confirma las noticias tras- respecto á la operación com- de la columna Linares con- partidas de Calixto García, ales fueron batidas y escar- duramente, teniendo mu- rajas.

nuestra parte resultaron he- el comandante Camarero, el a Mantilla, los tenientes Lu- para del Rey y 60 soldados.

ESTIONES POLÍTICAS
Madrid 8—4 t.
nican de la Habana que en ón celebrada anoche por la el censo hubo desacuerdo, o motivo volverá hoy á re- para tratar de si se ha de voto á los voluntarios.
autonomistas han pedido va- lusiones.

mil constitucionales ame- en el retraimiento si no se se en sus reclamaciones de en el censo.

presión dominante es que el o insular se halla en crisis. neral Blanco ha felicitado neral Pando y Jimenez anos por las últimas opera-

BOLSA
ización oficial de hoy.
Madrid 8—4'45 t.

ización de la Bolsa en el día

100 interior	65'00
fin de mes	65'12
exterior	81'25
deuda amortizable	76'95
100 de Aduanas	97'20
es hipotecarios de la Cuba	92'95
es hipotecarios de la Cuba de 1890	76'90

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

Julieta para persuadirla á seguirle: in- mente repasaba todos los sucesos que aido y precipitado la catástrofe, como que, á punto de morir, repasa en su las peripecias del drama de su vida. do, cargado de deudas, resuelto á ape- nier medio para no desprenderse de su Julieta, la casualidad hizo caer en sus cartas del conde de Commarin, no solo padre Tabaret, sino otras posterior- el conde, creyendo ya verificada la sus- declaraba así.
ura le dió una hora de loca alegría.
el hijo legítimo; pero en breve la ma- gañó y le probó, por veinte cartas de erouge, que no se había verificado el estrándole además la señal que en el a indeleble.
rgo, un hombre que se ahoga se aga- vilizar aquellas cartas.
n ascendiente con su madre para de- cer continuar al conde en la creencia ución, procurando obtener por este

HISTORIA DE UN CRIMEN 501

medio una fuerte suma. Mme. Gerdy rechazó la proposición con horror.
Entonces el abogado, creyendo decidirla, expuso su situación; dijo que estaba cargado de deudas, y rogó á su madre que apelase á la generosidad del conde; pero tampoco á esto se avino, y ni ruegos ni amenazas lograron decidirla.
Durante quince días sostuvieron una lucha horrible la madre y el hijo, en la cual el segundo quedó vencido.
Entonces fué cuando se fijó en su mente la idea de matar á Claudina.
La desgraciada no había sido más franca con Mme. Gerdy que con los otros, y la creía, en efecto, viuda. Suprimido, pues, su testimonio, Rafael no tenía á nadie contra sí.
Al conde y Mme. Gerdy no les temía. A la segunda podía decirle:
—Después de haber dado mi nombre á vuestro hijo, haceis todo lo que podéis para conserváoselo, pero cómo deshacerse de Claudina sin peligro?
Después de profundas reflexiones, el abogado concibió un diabólico plan; quemó todas las car-

501 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

cuando ya tocaba á su término. ¡Qué fatalidad había resucitado aquel secreto que él creía enterrado con Mme. Gerdy!
Pero cuando se rueda al fondo del abismo, ¿á qué detenerse á examinar el sitio por donde se ha caído? En aquellos momentos el coche se detenía en la calle de Provenza.
Rafael sacó la cabeza por la ventanilla, examinó el vestibulo y los contornos de la casa antes de apearse, y no descubriendo nada que le inspirase recelos, bajó del carruaje y subió rápidamente la escalera; llamó, y Carlota, al abrirle, lanzó una exclamación de alegría.
—¡Es el señorito! dijo. ¡Ah! La señora estaba muerta de inquietud.
¡Julieta inquieta por él! Mucho le hubiera sorprendido, si su imaginación no hubiese estado ofuscado por los sucesos que le rodeaban.
El abogado no pensaba en interrogar, y parecíale que al haber tocado el umbral de aquella puerta recobraba toda su sangre fria, todo su aplomo. Comprendió entonces lo grave de su imprudencia y conoció el valor de los minutos.
—Si llaman, dijo á Carlota, no abrais; sea quien quiera, no abrais.

